DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI. Habana.--Jueves 31 de Enero de 1895. Número 27.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 31 de enero.

Ha fallecido el general D. José Borrez. (1)

Varios diputados de la mayoría han presentado una proposición pidiendo que se plantee por decreto el aumento de derechos á los trigos extranjeros porque se teme que pueda complicarse la cuestión á consecuencia de que la mayoría se divida al discutirse el proyecto de ley relativo á este asunto.

En una conversación particular sostenida en el salón de conferencias del Congreso, decía el señor Cánovas que la situación es grave, porque la mayoría está dividida en la cuestión de los aranceles y el gobierno también lo está en el mismo asunto. Como es imposible predecir lo que ocurrirá, se mostró partidario de una coalisión de los partidos monárquicos para resolver las dificultades de la situación económica.

Sobre estas manifestaciones se hacen muchos comentarios.

Esta tarde celebrará una reunión la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre las reformas de Cuba.

(1) No conocemos ningún general que se apellide Borrez, y suponemos que se trate del general Bérriz que estuvo hace años de Comandante General de la provincia de Puerto Príncipe.

Nueva York, 31 de enero.

Dicen de Washington, que el secretario de Estado Mr. Gresham entiende, que el *modus vivendi* con las islas de Cuba y Puerto Rico, debiera ponerse en vigor inmediatamente sin perjuicio de celebrar un convenio definitivo.

Londres, 31 de enero.

El choque del vapor *Elbe* ocurrió al ser de dia, estando el mar muy agitado.

Prodújose entre los pasajeros, que dormían tranquilamente, un pánico indescriptible, luchando por conseguir salvavidas. Fuese á pique el *Elbe* en veinte minutos, quedando casi dividido por la mitad, virándose primero de un costado y hundiéndose por la popa.

El capitán von Goessel no quiso abandonar el casco del buque y desapareció con el mismo.

Entre los 20 supervivientes que desembarcaron en Lowestoft se encuentran una mujer y 16 hombres de la tripulación.

El cargamento que llevaba el *Elbe* se avalúa en 250,000 pesos.

Todavía no se tienen noticias de la suerte del tercer bote.

Nueva York, 31 de enero.

Telegrafían de Montevideo que las fuerzas revolucionarias brasileñas, al mando del general Salgado, en la provincia de Rio Grande do Sul, que se hallaban emboscadas, derrotaron á las del gobierno, causándoles 246 muertos y 470 heridos.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, enero 30, á las 5½ de la tarde.

Bonos españoles, á $15.70

Centenes, á $4.83

Descuento papel comercial, 60 djv., de 3½ á 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 djv. (banqueros), á $4.88½.

Idem sobre París, 60 djv. (banqueros), á 5 francos 17.

Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros), á 95⅝

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 113, ex-cupón.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2½, nominal.

Idem, en plaza, á 3 1|16.

Regular á buen refino, en plaza, de 2⅝ á 2¾.

Azúcar de miel, en plaza, de 2½ á 2⅝.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

VENDIDOS: 40,000 sacos de azúcar.

Idem: 75,000 seretas de idem.

Manteca del Oeste, en tercerolas, de $9.65 á nominal.

Harina Patent Minnesota, $4.00.

Londres, enero 30.

Azúcar de remolacha, nominal, á 9|4½.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 10|9.

Idem regular refino, á 8|9.

Consolidados, á 104⅝, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.

Cuatro por ciento español, á 73½, ex-interés.

París, enero 30.

Renta, 3 por ciento, á 102 francos 50 cts., ex-interés.

(*Queda poohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.*)

MAL CAMINO.

No estamos dispuesto á tolerar el lenguaje inconveniente que con íntimo regocijo viene usando *La Unión Constitucional*, tal vez porque cree que causas tan malas como la suya sólo con injurias pueden defenderse.

Procedimientos son esos que única y exclusivamente ofenden al que los emplea, por lo que nosotros nos limitaríamos á oponerle el silencio más expresivo, si tan inaudito destemple de formas no diera en tierra con el prestigio de la prensa, torciendo y desacreditando el ministerio del periodista. Nosotros sometemos la conducta desatentada del órgano doctrinal al juicio de la prensa culta y seria de la Habana.

En todas las cuestiones recientemente debatidas no hemos podido conducirnos más correctamente; nuestros adversarios se han encargado de facilitarnos los argumentos para combatirlos, y si por la simple reseña de lo acontecido se juzgan agraviados, la culpa no será ciertamente de nosotros.

Los expedientes de inclusión y exclusión en las listas de compromisarios para senadores, han permanecido en el Ayuntamiento sin que nadie se opusiese á que fueran examinados, tanto por todos los señores concejales, como por la Comisión que había de dictaminar respecto al asunto. Y si á pesar de esto la mayoría conservadora quería á todo trance que los mencionados expedientes fuesen entregados sin motivo y sin objeto, al presidente de dicha Comisión, ¿no teníamos motivos más que sobrados para sospechar que nada bueno tramaban los que tanto empeño ponían en apoderarse de aquellos documentos? Si podían examinarlos con todo detenimiento, ¿á qué dar márgen á sospechas que habían de ocurrírsele al más cándido? La sentencia vulgar previene que no basta con ser honrado; hay además que parecerlo.

Si leemos conceptos como este: "guárdense las autoridades de resolver en perjuicio nuestro, porque dispuestos estamos á defendernos y porque miles de correligionarios acudirán á las sesiones del Ayuntamiento, etc., etc." ¿pecamos de agresivos al decir que semejantes frases encierran amenazas?

Tómense nuestros adversarios el trabajo de meditar un poco lo que han escrito antes de darlo á la publicidad y así nos ahorrarán, á nosotros, la tarea poco agradable de comentarlo, al público el disgusto de leerlo, y á ellos mismos el descrédito que traen consigo los apasionamientos y los excesos demagógicos.

Por el camino de las imposiciones y de las palabras de grueso calibre ni nadie ha de convencerse, ni las autoridades han de intimidarse, ni el señor Barrio, para "definirse," ha de acceder á exigencias que no se ajusten á la ley.

ACTUALIDADES.

La Unión pide, con mucha necesidad, que se destituya al Alcalde.

Y todo por los ocho mil muertos, ausentes ó quebrados, que figuran en las listas electorales para concejales y diputados provinciales.

Esa y no otra es la razón de sus súplicas, de sus gritos, de sus amenazas.

Hay que definirse, dice hoy. Tenemos derecho á saber si el Gobernador regional inspira su conducta en la arbitrariedad ó en la justicia: si está con Abarzuza ó en contra de Abarzuza.

Motivos sobrados tiene para acordar la suspensión del Alcalde: esos motivos los

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden.
Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA
M. Stein y Cía. **92, AGUIAR, 92.**

C 24 1 E

HOY 31 DE ENERO.

A LAS 8: LA VERBENA DE LA PALOMA.

A LAS 9: LOS AFRICANISTAS.

A LAS 10: LAS AMAPOLAS.

TEATRO DE ALBISU.

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

C 152 8-23

Mañana, viernes, tendrá lugar el beneficio del primer barítono D. José Lacarra con las siguientes obras: Estreno de la zarzuela en un acto titulada NADAR EN SECO, acto 2º de JUGAR CON FUEGO, LA VERBENA DE LA PALOMA y en el intermedio del 2º al 3er. acto el beneficiado cantará el potpourrí LAS VENTAS DE CARDENAS.

NOTA.—Con objeto de que puedan asistir al beneficio del Sr. Lacarra las familias de Marianao, el Sr. Administrador del Ferrocarril de dicha población pondrá un tren extraordinario que saldrá de la estación de Concha á las doce y cuarto de la noche del día 1º de febrero próximo.

LAS VERDADES DE PEROGRULLO.

La *economía* no consiste en no gastar, sino en gastar bien y á tiempo, y en no pagar cuatro por lo que puede conseguirse en dos.
I. Estrada y Zenea.

—Sentada la anterior premisa, decidme: ¿Cuál es la casa indicada y más recomendada para hacer el gasto? ¿Cuál aquella que en todos tiempos y á todas horas, año tras año y día tras día, ofrece constantemente positivas ventajas al público? ¿Quién rodeada de aureola popular tan plenamente justificada? ¿Quién como ella disfruta de tan amplia predilección?

—Huelgan comentarios.

Haced estas preguntas en todas partes, no solo en la Habana; preguntad á todos los habitantes de la Isla desde la Punta Maisí hasta el Cabo de San Antonio, y sin vacilar os contestarán al punto:

Esa.... esa.... es.....

LA FILOSOFIA

—¿Alguien lo duda? ¿Habrá quien suponga lo contrario?—No y mil veces no.

Si os sale al paso algún *cofrade* seguramente que afirmará el aserto, pero.... ¡ya se sabe! con cierto aire de desagrado y.... *otras cosas más.*

—El año de 1895 será año de grandes acontecimientos.

LA FILOSOFIA

se propone celebrar el 25º aniversario de su fundación con gran pompa y festividad. !Muchos regalos y mucha ropa casi regalada! Juzguen:

Más de mil piezas de Oxford fruncido, de suma fantasía, **¡á real vara!** (acabadas de recibir).

Crepés iluminados ¡á real!

Vichys snizos, vara de ancho, á 15 centavos.

Corsets de ballena, marca especial, ¡á 8 reales!

Espléndidas sedas ¡á 2! ¡á 2 reales! ¡á 2 reales vara!

Cutrés de hilo puro, preciosos dibujos, ¡á 15 centavos!

CAPITAS de casimir y terciopelo, ¡á 2 pesos!

Y por el estilo de lo expresado los 50 mil artículos que constituyen los espléndidos y renombrados surtidos de

LA FILOSOFIA.

Chales de blonda española, blancos, negros y crema, ¡á 20 reales!

Chales de burato bordados á la jardinera, ¡á doblón!

Colchonetas grandes de superior calidad, ¡á 8 reales!

SEDAS DE MOLUSCO.—Conste que las sedas molusco solo las tiene LA FILOSOFIA. Son las mismas sedas á que hace referencia *El País* en la edición de la mañana del viernes 18 del actual. Las sedas de molusco son las de más en boga en París, Londres, Berlín y principales poblaciones, y en la Habana solo se hallan en LA FILOSOFIA.

Decididamente se hace necesario, imprescindible é indispensable comprar en la casa *sui generis* de ponderación universal

LA FILOSOFIA, NEPTUNO NUMS. 73 Y 75, ESQUINA A SAN NICOLAS.

NOTA.—En breve tiempo se procederá al reparto de los preciosos obsequios dedicados á nuestros innumerables favorecedores. Pronto llegarán los lindos globos encargados para los niños. También se rifará grátis el celebrado fonógrafo de esta casa, uno de los mejores que se conocen.

C 153 alt 4a-23

hemos expuesto en artículos razonados y los puede encontrar también el señor Barrio en los trabajos publicados en otros periódicos.

¡Eso es! el Sr. Gobernador Regional debe acordar la suspensión del alcalde del tercer municipio de la monarquía española, fundándose únicamente en lo que dicen los periódicos políticos, adversarios del referido alcalde!

¡Y viva la Constitución!

Por lo demás, no hay porqué decir que las *razones* en que *La Unión* funda su original pretensión son curiosísimas.

Hélas aquí:

Ahí está el asunto de las *fosas Mouras*; ahí está el relativo al parque del barrio de San Lázaro; ahí está el famoso parque de Marte, que ha consumido muchos mjles de pesos sin presupuesto ni autorización del Ayuntamiento.

Vamos por partes.

Al cabo de la propaganda hecha por el Dr. Delfin en el DIARIO y por todos los higienistas en favor del sistema Mouras, llamando la atención sobre el mal estado de las letrinas en general, el Ayuntamiento, á propuesta de la Inspección de los Sérvicios Sanitarios, acordó que *las nuevas letrinas que se construyan en lo sucesivo, donde haya cloacas*, se ajusten al sistema Mouras.

En cumplimiento de este acuerdo, el Alcalde dictó el Bando de 26 de marzo de 1894.

Como el Alcalde por mandato de la Ley, *dirige y administra* todo lo concerniente á *la policía urbana*, obliga á los propietarios á reconstruir las letrinas que al ser reconocidas se ve que no llenan las condiciones que establecen las Ordenanzas de construcción.

Ha empezado, al efecto, por las ciudadelas y por las casas que denuncia la policía municipal.

Dichas Ordenanzas datan del año 61; en más de 30 años bien han podido los propietarios ajustarse á ellas; pero hay además que tener en cuenta que antes se había reglamentado la policía urbana en esta ciudad, siendo, á pesar de ello, muchas las casas que no han respetado nunca sus preceptos.

Toda casa cuya letrina, al ser reconocida, resulta deficiente, debe, si la cloaca existe á su frente, ajustarse al Bando referido, pues la letrina ha de hacerse nueva, y habiendo cloacas tiene la obligación de ajustarse al sistema Mouras; donde no, á las Ordenanzas de construcción.

Esto, y no otra cosa es lo que hace el Alcalde.

¿Dónde está la ilegalidad?

¿Es ilegal ejecutar el acuerdo del Ayuntamiento, referente á este importante asunto?

¿Es un delito para *La Unión* el tratar de sanear esta ciudad?

Pero ¿y el perjuicio que sufren los propietarios?, dirá el enemigo de la higiene.

Pues, ni aun eso, porque ningún perjuicio se le ocasiona al propietario que teniendo que construir la letrina, se ve obligado á ajustarse al sistema Mouras por haber cloaca, pues de esa suerte se evita la limpieza frecuente de la misma, beneficiándose á la vez la higiene privada tanto como la higiene pública, por desaparecer la humedad en los suelos y las paredes.

Además, en el caso dicho siempre tendría el propietario que ajustarse á las ordenanzas de construcción, y como éstas no autorizan el desagüe, el costo sería el mismo sin ninguna de las ventajas del sistema Mouras para el dueño de la finca.

Resulta, pues, que no ha estado muy acertada *La Unión* al revolver eso de las letrinas.

Lo del Parque de San Lázaro ya se asunto pasado por autoridad de cosa juzgada.

Precisamente fué el Sr. Gobernador Regional, en su caracter de Presidente de la Junta Provincial de Beneficencia, el que recordó al Alcalde que aquellos terrenos debían reservarse para levantar en ellos una iglesia y una escuela, respetando la voluntad del fundador Señor Aramburu.

¡Y ahora *La Union* se dirige á la autoridad regional, pidiéndole la suspensión del Alcalde, por lo del Parque de San Lázaro!

Mas lógico sería el "órgano doctrinal" si con tal motivo le pidiese al Gobernador que *se suspendiese á si mismo.*

Y vamos ya al Parque de Marte, como dice *La Unión*, ó al Parque de Colón, como en realidad se llama.

¿Que ha pasado allí?

¿Es un delito haber convertido en hermosos jardines el potrero que en el corazón de la Habana existía?

¿No ha aprobado y hasta aplaudido esa obra el mismo ayuntamiento que defiende *La Unión Constitucional*?

Pues todavía hay algo más peregrino.

Y es que ese embellecimiento del Parque de Colón, del cual trata el "órgano doctrinal" de hacer un cargo gravísimo contra el Alcalde, fué, hace cosa de dos meses, aplaudido con entusiasmo por la misma *Unión*, si bien adjudicando injustamente la gloria de haberlo realizado al concejal de su partido, Sr. D. Miguel Diaz.

¡Lástima que *La Unión* sea tan flaca de memoria, cuando pretende la suspensión del Alcalde para que continúen las sinecuras de los concejales de su partido, ó "la representación genuina del pueblo de la Habana", como con gracia inimitable ha dicho ella!

RECEPCION

La celebrada anoche en la espléndida casa de los señores Condes de la Mortera, resultó tan brillante como todas las que se efectúan en la morada de nuestros respetables amigos.

Para que se pueda juzgar de la distinción del concurso allí reunido, baste citar algunos nombres, muy pocos, los primeros que vengan á nuestra pluma, el de las damas que daban realce á la recepción de anoche y el de las bellas señoritas que constituyeron el encanto de tan agradable *soirée*.

Entre las primeras recordamos á las Sras. Martínez de Calleja, Marquesa de la Real Proclamación, Rivero de Arderíus, Conill de Pérez de la Riva, Serafina Montalvo de Morales, Hamel de Hamel, Barbón de Arcilla y otras. Entre las señoritas, grupo encantador, brillaban María Morales en toda la plenitud de su hermosura y belleza, Herminia Gonsé, Leonor Pérez de la Riva, María Antonia Calvo, María Montalvo, Herminia y Hortensia Delmonte, Guadalupe y Mercedes Montalvo; María Góbel, María Joli y muchas más.

Torroella, el pianista predilecto de nuestros salones y Marin, ejecutaron en el piano bailables, alternando, y entre valses y rigodones transcurrieron fugaces las horas en la fiesta de los señores Condes de la Mortera, que como siempre, obsequiaron á sus amigos con helados, dulces y licores.

Festividad religiosa.

Nuestra Santa Iglesia Catedral celebra el día 2 de febrero próximo, con función religiosa á las nueve de la mañana, festividad de la Purificación de Nuestra Señora; y deseando el Excmo. Sr. Gobernador general, Vive Real Patrono, que dicho acto revista la mayor solemnidad, ha dispuesto que se invite por medio de la *Gaceta* á las Autoridades, Corporaciones, Grandes de España, Titulos de Castilla, Caballeros Grandes Cruces, Gentiles hombres, funcionarios públicos, Jefes y oficiales del Ejército, Marina, Milicias, Voluntarios y Bomberos que estén franco de servicio y demás personas caracterizadas que deban concurrir á la expresada ceremonia.

VAPOR CORREO.

Ayer, miércoles, salió de Cádiz con destino á este puerto y escalas en Canarias y Puerto Rico el vapor *Montevideo*. Conduce 300 individuos de tropa.

ORDEN DE JEFES.

Mañana á la hora señalada se efectuará en Palacio la orden de jefes.

Cámara de Comercio.

ASAMBLEA

Bajo la presidencia del señor Conde de la Mortera, celebró anoche Asamblea dicha corporación con el fin de nombrar la persona que ha de sustituir á aquel en la Comisión que ha de entender en Madrid en la reforma de los Aranceles.

Abierta la sesión el señor Cachaza Bances, propuso un voto de confianza al señor Presidente para que designe á la persona que ha de tener en la Comisión Arancelaria la delegación del señor Presidente de la Cámara.

El señor Herrera designó al señor Varela, Subsecretario de la corporación, quien al aceptar el nombramiento pronunció, emocionado, un discurso muy sentido.

El señor Romero Rubio, se felicitó de estar de acuerdo con la designación hecha del señor Varela, á quien elogió, para sustituir al señor Presidente.

La asamblea, por medio de un aplauso nutrido, manifestó su asentimiento á lo hecho por su Presidente.

NECROLOGIA.

EL SEÑOR ALVAREZ OSSORIO.

Nos sorprende tristemente la noticia del fallecimiento, ocurrido anoche, del Iltmo. Sr. D. Manuel Alvarez Ossorio y Mata Rosillo, jefe de administración de primera clase, inspector general y jefe de la Sección Central de Atrasos de esta Isla.

Era el difunto persona muy conocida y estimada en esta Isla, en cuya administración ejerció diversos cargos de importancia, en los que demostró su rectitud y firmeza de carácter.

LA GRAN VERDAD DESCUBIERTA O LO QUE ES VENDER BARATO.

TODO EL MUNDO LO DICE, EL PUEBLO LO PROCLAMA Y EL UNIVERSO LO ADMIRA

—Y CUANDO EL RIO SUENA . . . . . .

LA GRAN SEÑORA

la mas popular de todas las tiendas, la que vende todos los velos de religiosa y todas las muselinas de lana á UN REAL LA VARA, anuncia "urbi et orbi", que con motivo de la proximidad del balance, realiza, liquida, desbarajusta, dando precios nunca vistos á todos los artículos en general y haciendo una pérdida de 50 por ciento.

ALLA VA LA MUESTRA.

Todos los wichys y oxfords rizados, alforzados y fruncidos, á 10 centavos, ¡¡entiéndase bien, ¡á 10 centavos vara!!

¡¡¡SEDAS!!! ¡¡¡SEDAS!!! ¡¡¡SEDAS!!!

En **LA GRAN SEÑORA** regalan, si señor, á todo el marchante que gaste de ocho ó más pesos, se le regalará (así como suena) un corte de vestido de burato de seda.

Galias y bengalinas, pana y terciopelos, á un real vara.

10,000 varas raso de seda, á quince centavos.

6,000 trajes de casimir para niños de 3 á 8 años, que valen 6 pesos, ¡á 2! ¡á 2 pesos uno!

12,000 docenas paños de cocina, crehuela de hilo y hechos ya, á seis reales la docena.

Y por este estilo se liquidan todos los artículos cuya enumeración y detalle se haría interminable.

LA GRAN SEÑORA.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE.

OBISPO NUM. 83 Y COMPOSTELA NUM. 40. TELEFONO NUM. 949.

C 17 alt 5a-31

FOLLETIN. 15

EL BANDIDO DE LONDRES.

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS POR

AINSWORTH.

(Esta novela publicada por la casa de Jubera, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo n.º 135)

(Continúa.)

—¿A qué objeto todo ese ruido? dijo. Vamos, sed razonable y escuchadme. Vuestro niño me ha servido ya, y por consiguiente, me servirá más toda vía en adelante si me encargo de su educación. Esta bolsa y esta sortija, dijo mostrando á mistress Sheppard los objetos en cuestión; esta bolsa y esta sortija me las ha dado por su causa la joven que tan desgraciadamente ha saltado por esa ventana. No hubiera sucedido eso si yo hubiera estado ahí en vez de Jonathan Wild.

En el momento en que pronunciaba estas últimas palabras, se sintió fuera un ligero ruido.

—¿Qué ruído es ese? exclamó el bandido lanzando miradas inquietas hacia la ventana. ¿Quién va allá?.... ¡Bah! Es el viento.

—Es Jenathan Wild, respondió la viuda para asustar á *Piel Azul*. ¿No os he dicho que tenía un protector?

—¡*El* protejeros! No tenía peor enemigo. Si hubiéseis oido las últimas palabrás de vuestro marido, sabríais que Jonathan es el autor de su muerte; y me obligó á probároslo.

—¡Miserable!-exclamó mistress Sheppard con una vehemencia que trastornó al mismo *Piel Azul*.—¡Atrás.... y no me toques!

—¿Tocaros?.... ¿y de qué modo, si os agrada?—preguntó *Piel Azul* con asombro.

—¡Atrás!—repitió la viuda.

—Veo lo que queréis decir—replicó *Piel Azul* blandiendo su puñal, que sacó de su bolsillo.—Tenéis una venganza que tomar de Jonathan; pues bien, yo experimento el mismo deseo. El ha hecho ahorcar á vuestro marido. Tenéis razón. Decid una sola palabra, y le impediré que se conduzca mal con vuestro segundo marido. ¡Pero al diablo Jonathan!.... Hablemos de cosas más agradables.... ¿Veis esta sortija? Es un diamante; vale una suma considerable. Pues bien, será vuestro anillo nupcial. El nombre de aquella mujer está grabado encima, pero las letras son tan pequeñas, que apenas puedo leerlas..... A-l-i-v a Aliva; T r e n Trenchard, he aquí el nombre.... Aliva Trenchard.

—¡Aliva Trenchard!—exclamó de repente mistress Sheppar— ¿es en realidad ese nombre?

—Sí, sí, lo leo ahora á las mil maravillas. ¿Conocereis ese nombre por casualidad?

—Me parece haberlo oido pronunciar en otro tiempo.... hace mucho tiempo....—respondió mistress Sheppard pasándose la mano por la frente;—pero he perdido la memoria.... ¿Donde he oido pronunciar ese nombre?

—El diablo sólo podria decíroslo; pero ¿qué importa? La sortija es vuestra y mia.... Tomad; ponéosla.

Mistress Sheppard retiró su mano con horror.

—¡Dejad ahí ese niño!—gritó *Piel Azul* esforzándose en coger el brazo de la viuda.

—¡Dios mio!—exclamó mistress Sheppard elevando el pobre niño por encima de su cabeza:—¡Dios mio! ¡tened piedad de nosotros!

—Dejadle ahí os digo; si no vais á pasarlo mal.

—¡Nunca!

Piel Azul, lanzando una imprecación terrible, puso el puñal entre los dientes, y cogió á mistress Sheppard por la garganta. Durante la lucha, soltóse el gorro de la desgraciada, y sus cabellos esparcidos cayeron sobre sus hombros. *Piel Azul* cogió entonces los cabellos de la victima, de que llegó á hacerse dueño; en seguida, sosteniéndola con una mano, cogió con la otra su puñal. El niño estaba ahora á su alcance. Un segundo más, y *Piel Azul* iba á cumplir su horrible proyecto, cuando un golpe violento asestado por detrás, echó por tierra al monstruo.

Cuando mistress Spepard, á quien el asesino habia arrastrado en su caida, levantó los ojos, vió á Jonathan Wild inclinando sobre el cuerpo de *Ptel Azul*, que examinaba atentamente la sortija.

—¡Trenchard! — murmuró — ¡Aliva Trenchard!..... Han dicho bien, en cuanto al nombre al menos; y si la hermana de Rowland sobrevive al accidente, esta sortija hará mi fortuna, porque gracias á estas cifras llegaré de seguro á descubrir los autores de este extraño complot.

—¿No está muerta esa pobre señora? — preguntó vivamente mistress Sheppard.

—¡Infierno! — exclamó Jonathan ocultando apresuradamente la sortija en el bolsillo y cogiendo una pesada pistola, con ayuda de la cual habia derribado á *Piel Azul*.—¡Infierno, os creia desmayada!

—¿Vive todavia?—repitió la viuda.

—¿Qués os importa?—preguntó brutalmente Jonathan.

—Y su marido — replicó mistress Sheppard—¿se ha escapado?

—¡Su marido!—respondió Jonathan con aire desdeñoso.—Un *marido* nada tiene que temer de los parientes de su mujer. El *amante* de esta mujer se ha embarcado sobre el Támisis, y si la tempestad le ha perdonado, corre en este momento gran riesgo de ser degollado por los que le persiguen. Le he perseguido hasta la orilla del rio, y le hubiera asistido de buena gana al desenlace del drama, si los bateleros hubieran querido darme un puesto. Sin embargo, según el giro que las cosas han tomado, es una fortuna que haya vuelto.

—Sí—dijo mistress Sheppard—es una fortuna, una gran fortuna para mí.

—¿Para *vos*?—exclamó Jonathan.—En verdad que sí. *Piel Azul* hubiera podido degollaros á su placer, á vos y á vuestro hijo, antes que yo hubiera pensado siquiera en levantar el dedo pequeño para defenderos, si no hubiese tenido algún motivo para obrar así y si *Piel Azul* no hubiera incurrido en mi cólera. Nunca olvido una injuria. Vuestro esposo hubiera podido decíroslo.

—¿Mi marido os había ofendido?

—Voy á deciros como—respondió friamente Jonathan.—Dos veces había hecho abortar mis planes. La primera le había perdonado; pero me hizo traición otra vez. Tratábase de penetrar en casa del hombre que habeis recibido esta noche en vuestra casa, Wood el carpintero. Prometí entonces á vuestro marido enviarle á la horca y cumplí mi palabra.

—Algún dia os valdrá la misma suerte esa mala acción.

—Es posible; pero antes de subir á la horca enviaré allá á vuestro hijo—replicó Jonathan.

—¡Ah!—dijo mistress Sheppard, que sintió helársele toda la sangre.

(Continuará.)

Había pertenecido el Sr. Alvarez de Ossorio al cuerpo de Artillería del Ejército, prestando sus servicios en la campaña de Santo Domingo, en compañía del general Rodríguez Arias.

Después entró en la administración, sirviendo en ella diversos cargos, así en la Península como en Filipinas y Cuba, demostrando siempre en ellos sus altas cualidades de inteligencia y energía.

Descanse en paz.

El entierro del Sr. Alvarez Ossorio se efectuará esta tarde, á las cuatro.

Ha fallecido en esta capital, donde residía hace largo tiempo, la muy digna y respetable señora doña Concepción Sicre, viuda del que fué nuestro amigo el Sr. D. Juan Toraya, y madre de los señores don José, D. Juan B. D. Gonzalo, D. Pablo y D. Luís, y de la Sra. doña María Toraya de Pelayo y doña Nila Toraya, de Varona, á quienes, como á toda su demás familia, damos nuestro pésame mas sincero por tan irreparable pérdida.

Era la difunta dama de ejemplares virtudes y de caritativos sentimientos, y su pérdida será justamente sentida.

Su entierro se efectuará esta tarde á las cuatro.

También á las cuatro de la tarde de hoy se ejecutará el entierro de la respetable Sra. Dª Josefa Leret, viuda de Jurdan, perteneciente á una dilatada y distinguida familia, á cuyos miembros damos con este motivo el más sentido pésame.

Por telegrama recibido de la Península se sabe que ha fallecido, de resultas de una pulmonía, en Udulíz, provincia de Vizcaya, D. Agustín Arambalza, antiguo comerciante de esta plaza y uno de los fundadores de la respetable casa importadora de maquinaria agrícola que todavía existe en esta ciudad, bajo el nombre de Egusquiza y L. Arambalza.

De carácter afable y bondadoso, Agustín Arambalza tenía en Cuba muchos buenos amigos, á quienes afectará dolorosamente, como á nosotros, la noticia de su prematura muerte.

Repentinamente ha fallecido en Madrid D. Joaquín María Sanromá, uno de los campeones de la escuela librecambista española, ex subsecretario de Hacienda, vocal de la Junta consultiva de moneda y de la sección estadística de la junta consultiva del Instituto geográfico, consejero de Instrucción pública y electo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

En las Cortes de la revolución hizo brillante papel. Había publicado bastantes obras de economía. Descanse en paz.

Sobre un secuestro

El jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Colon, en despacho telefónico de anoche, dice no tener noticias del secuestro realizado en la colonia Victoria, en Jagüey Grande, según lo publicado por el periódico *La Lucha*, dando la coincidencia de que en ese mismo día estuvo en la expresada colonia una pareja del cuerpo, sin que nada le dijesen sobre el particular.

Sin embargo, dispuso que un oficial de la línea pasase al lugar antes citado, para que se informara personalmente de lo que haya de cierto en lo publicado por el expresado periódico.

DELEGACION

El señor Presidente de la Cámara de Comercio de Cienfuegos, ha nombrado para que lo represente en la Comisión Arancelaria, con arreglo á lo acordado por el Gobierno de S. M. de que tendrían representación en esa comisión los presidentes de las Cámaras de Comercio de esta Isla, al Excelentísimo señor Marqués de Urquijo, Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid.

El señor Cacicedo, en la carta que dirije al señor Marqués de Urquijo pidiendo le represente en la Comisión Arancelaria, le da datos y noticias del modo de pensar de la Cámara de Comercio de Cienfuegos, ajustándose á las distintas exposiciones elevadas al Ministerio y á los acuerdos tomados en directivas y asambleas celebradas.

DE SANCTI SPIRITUS.

En el Gobierno General se recibió anoche un telegrama del Gobernador Provincial de Santa Clara, manifestando que el Alcalde Municipal de Sancti Spíritu, don Marcos García, acaba de prestar un importante servicio, capturando personalmente al paisano Basilio Abreu, complicado en el asalto y robo del señor Oropesa, y señalado desde hace tiempo como muy sospechoso.

También detuvo á don José Castañeda, dueño de una bodega en las inmediaciones de Sancti Spíritus, por indicio de ser el director y promovedor de los referidos asaltos.

Este último individuo procedia de la provincia de Pinar del Río, término municipal de Guane, donde era conocido como de malos antecedentes.

Tanto el Gobierno General como el Provincial de Santa Clara, han felicido al señor Marcos García, por tan importante servicio.

Ferrocarril de Cienfuegos.

Si no tuviéramos conocimiento, por sus balances de la situación brillante en que se encuentra esta importante compañía cuyos railes atraviesan una de las comarcas más ricas de esta Isla, nos lo suministraría la importante y detallada Memoria en que la Directiva de la misma da cuenta á los señores accionistas de las operaciones y trabajos realizados en el año que comenzó en 1º de noviembre de 1893 y terminó en 31 de octubre del pasado.

Durante dicho período se amortizaron 6 obligaciones del primer empréstito y cuatro del segundo. De las 500 obligaciones del primer empréstito se encuentran amortizadas 18 obligaciones.

Con el esmero debido se ha atendido á la conservación y reparación de la vía y de los puentes, alcantarillas, edificios y demás obras pertenecientes al ferrocarril, realizándose los trabajos con importantes economías en los gastos.

En casi todos los edificios de las estaciones se han realizado notables reparaciones. así como en los talleres, reconstruyéndose aquellos que ofrecían pocas condiciones de seguridad ó no reunían las debidas comodidades para el servicio.

En los pontones y alcantarillas además de las reparaciones ordinarias se han hecho trabajos de importaacia así como en la vía á fin de realizar el servicio en condiciones de seguridad y comodidad para el pasaje.

También se han realizado importantes obras en los ramales de Parque Alto y San Juan de las Yeras y para la prolongación de los rails hasta Rodas se ha traido de los Estados Unidos un puente metálico quo será colocado sobre Damují. Este puente es oblícuo, y de tres tramos independientes.

El movimiento de carga por la línea ha ofrecido un resultado total de 350,151 pesos que resulta mucho mayor que el de los cuatro años auteriores.

El de viajeros ha sido de $226,262½ ó sea mayor que el de 1889 á 90 y 1890 á 91 pero menor que el de 1891 á 92 y 92 á 93.

Los productos brutos en el año de la Memoria han sido de $582,578.88 y los gastos de 395,315,91.

En el presupuesto aprobado para el año actual se han introducido importantes economías.

La Directiva es digna de aplauso que sinceramente le tributamos.

BANDOLERISMO

El Gobernador Regional de Santiago de Cuba, en telegrama de ayer, dice que cinco hombres de color y uno blanco, asaltaron y robaron dos tiendas en la noche del domingo último en Rio Frío. Uno de los bandidos portaba tercerola y los otros revólveres y machetes. Dos de ellos han sido capturados y puestos á disposición de la Autoridad Militar.

OMISION.

En el párrafo quinto de nuestro primer artículo de esta mañana, donde dice "pero todo ese fiero resistir", entiéndase "pero como todo ese fiero resistir."

CORREO DEL NORTE.

ASIA.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONÉS.

Londres, 24 de enero.—Dicen de Shanghai, que los movimientos de los japoneses sobre Wei-Hai-Wei han producido pánico en Tien-Tsin y en Pekín. Se han dado órdenes á los embajadores de China para que activen las negociaciones de paz con el Japón. Estos saldrán para su destino el 26 de este mes en un buque de la Compañía de la Mala del Pacífico y se trasbordarán á un buque de guerra japonés en Shimonoski.

Es posible que tarde aún una semana en verificarse el ataque de los japoneses á los fuertes de Wei-Hai-Wei. La escuadra guarda ambas entradas y los trenes de sitio se mueven con dificultad por estar cubiertos de nieve los caminos.

Londres, 24 de enero—Dice un telegrama de Chi-Fu, que han desembarcado allí marineros franceses, ingleses, alemanes y americanos para proteger á sus consulados respectivos, aunque todo está tranquilo.

La escuadra China llegó á Wei-Hai-Wei. Los japoneses han desembarcado de nuevo tropas en Kai-Ming. El cónsul de Inglaterra en New Chow ha pedido por telégrafo se le envíe un cañonero á ese puerto.

La situación no es grave todavía, pero el cónsul cree prudente tomar precauciones, en previsión de lo que pueda acontecer.

Sanghai, 24 de enero.—Ha fallecido de fiebre tifoidea el príncipe Arisugawa Tahuhito, presidente del Estado Mayor del ejército japonés. Le sucederá en el cargo el mariscal príncipe Komatsu.

—El día 17 una colonia china de 8,000 hombres á las órdenes del general Chang atacó á Hai Cheng, en la Manchuria; pero fué derrotada por seis mil japoneses mandados por el general Yí, dejando en el campo 21 muertos y 100 heridos.

—Los japoneses han hecho un desembarco en Ninghai, á 20 millas de Chefu, y se proponen asediar á Wei-Hai-Wei.

El almirante inglés Freemantle, con la escuadra británica, vigila las operaciones en aguas inmediatas á Wei-Hai-Wei.

Lóndres, 25 de enero.—Se sabe que reina un profundo malestar en Pekinsante al temor cada día más creciente de que los japoneses se apoderen de esa capital.

El general japonés Rogi envió el siguiente parte firmado en Hai-Ping:

"Los chinos que en número de 10,000, venían de Jai-Hai-Gen avanzaron hasta muy cerca de nuestras líneas de defensa. Solo toma parte en el combate la artillería. El enemigo fué brevemente derrotado, quedando dividido en dos cuerpos huyendo el uno hacia el norte y hacia el noroeste el otro.

Dice un despacho de Yung-Cheng fechado el 23 que el mariscal japonés Oyama ha establecido su cuartel general en esa ciudad. La tercera escuadra de transportes japoneses llegó á Yung-Cheng en el amanecer del 23 y se efectuó el desembarco de tropas en las mejores condiciones.

Los chinos han desaparecido por completo.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español:—Se cotizaba á las once del dia: 5⅞ á 6 descuento.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban á $ 5.60 y por cantidades á $5.62

CRONICA GENERAL.

Por el Gobierno General se ha autorizado el traspaso de la propiedad de las marcas para licores "Aguila Imperial", "La India", "La Favorecida" y otras á favor de D. Pedro Oyarzábal; de las marcas para tabacos "El Uruguay", "República Argentina" y otras, á favor de D. Florentino Mantillas; y "La Lira de Oro" también para tabacos, al de D. José Menéndez Martinez.

Al Rectorado de esta Universidad se ha remitido el título de Cirujano dentista á favor de D. Otto F. Meyer y Ulmo.

Se encuentra enfermo de cuidado, en Cienfuegos, nuestro compañero en la prensa el Sr. D. Pedro Mendoza.

Ayer tomó posesión del cargo de Alcalde en Comisión de Manzanillo, el Teniente Coronel D. Luis Otero Pimentel.

El Casino Español de Ciego de Avila ha elegido la siguiente directiva:

Presidente, Sr. D. Wenceslao F. Calzada.

Vicepresidente, Sr. D. Manuel Iriondo y Vara.

Vocales: Sres. D. Rafael Ponce de León, D. Leopoldo Gómez y Gómez, D. Alfonso Márquez y Mendigutia y D. Napoleón Casanova y Carbonell.

Suplentes: Sres. D. Juan Díaz y Verdí; D. Pablo Echemendía, D. Manuel Peón y Pérez y D. Manuel Diego y Venegas.

Tesorero, Sr. D. Alfredo Ramírez de Arellano.

Secretario, Sr. D. Marcelino Mendivil y Fernández.

Ayer entró en puerto procedente de Colón y escalas, el vapor nacional *Panamá*, conduciendo 33 pasajeros.

Esta mañana lo efectuaron el *Yumurí*, de Varacruz, con carga y 16 pasajeros; el *Vigilancia*, de Tampa y Progreso, con 2 pasajeros y carga general.

Así mismo entró de Nueva York un yate americano que viene de recreo.

Le Gaulois pubblica la edad de las celebridades actuales de Francia, y he aquí lo que resulta:

M. Ernesto Legouvé tiene 87 años; el Duque de Broglie, 63; Camille Doucet, 82; Emilie Olivier, 69; el Duque de Aumale, 62; Alejandro Dumas, 70; Julio Simón, 80; V. Sardou, 63; Sully Prudhomme, 55; Pasteur, 62; V. Cherbuliez, 66; Mgr Perraud, 66; Pailleron, 60; F. Copée, 60; E. Hervé, 59; Conde de Haussonville, 51; Meilhac, 62; Vizconde G. M. de Vogüe, 46; Pierre Loti, 44; E. Lavisse, 52; Brunetiere, 45; P. Bourget, 40; Freycinet, 66; Jules Claretie, 54, y Barthelemy Saint-Hilaire, 90.

El decano del Senado es M. Kestner, que tiene 92 años, y el de la Cámara de Diputados M. Blanc, que tiene 88.

El ministro más joven es M. Barthou, que no cuenta más que 32 años, y M. Dupuy, presidente, 43; el de la República, M. Casimir Perier, tiene 47.

Y el veterano mariscal Canrobert, cuyo fallecimiento acaba de comunicarnos el telégrafo, había cumplido en junio 96 años.

En Junta general de socios celebrada por la Sociedad de Instrucción y Recreo de Remedios, "La Tertulia", el 2 del pasado mes de diciembre, ha sido elegida la siguiente Directiva para 1895:

Presidente: Sr. D. Antonio Rojas Oria.

Vice: Sr. D. Abelardo Pando.

Secretario: Señor D. Emilio Ayala Ruiz.

Vice: Sr. D. José Bencomo Ramos.

Tesorero: Sr. D. Pablo del Rio.

Vocales:—Sres. D. Próspero Pérez, D. Gastón Caturla, D. Alfredo Pérez, D. José Laredo, D. George Santa Ana y D. Juan J. Sobrado.

Suplentes:—Sres. D. Sixto Carrillo, D. Manuel González y D. Juan Jiménez.

DE OFICIO.

Gobierno Militar de la Provincia y Plaza de la Habana.

Orden de la Plaza del día 31 *de enero de* 1894.

La revista de Comisario del entrante mes de febrero se pasará en la Secretaría de este Gobierno Militar, por los Sres. Jefes y Oficiales que se hallan en la Plaza, en la forma siguiente:

Día 4.

De doce á una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en espectación de embarque para la Península.

De una á dos de la tarde.—Idem, idem, en comisiones activas del servicio, excedentes, en comisión y de reemplazo.

De doce á una de la tarde.—Idem de transeuntes por cualquier concepto en la Plaza.

A la una de la tarde.—Id. pensionistas de Cruces.

Los días 1, 4 y 5.

De doce á tres de la tarde.—Los reclutas disponibles del Ejército de la Península, previa la presentación de los correspondientes pases que obren en su poder y acrediten su situación.

Con el fin de que los justificantes de revista puedan ser autorizados por este Gobierno, en el dia 1, y á la una de la tarde, será entregado un ejemplar al señor Secretario del mismo, por los señores Jefes y oficiales que deben pasarla el dia 4, y á la hora indicada para la revista los recogerán para que en unión del segundo ejemplar, presentarlos al señor Comisario de Guerra, que debe pasarla y estará presente para autorizarlos.

Con igual fin y por triplicado, el Habilitado de comisión activa, reemplazo y demás clases, remitirá á mi autoridad, en el dia anterior al señalado para la revista, relacion de los señores Jefes y Oficiales en tales situaciones, los que, como los transeuntes, se presentarán precisamente de uniforme.

Lo que se hace saber en la orden de hoy para general conocimiento y cumplimiento de los dias y horas que á cada clase se señalan.

El General Gobernador, — *Arderius.*—Rubricado.

Es copia.—El Comandante Secretario,—*Mariano Martí.*

Sección de interés personal.

Sociedad de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

SECRETARIA.

Esta Sociedad celebrará el próximo sábado 2 del entrante Febrero su QUINTO BAILE DE MASCARAS con la primera orquesta de MARIANO MENDEZ, de gracia para los señores asociados, admitiéndose inscripciones de socios hasta última hora conforme al Reglamento.

Jesús del Monte, Enero 29 de 1895.—El Secretario *A. Lombard* 1353 3a-31

AVISO.

D. José González Marinas, como liquidador de la Sociedad mercantil Saiz, Ovies & Co., tiene en su poder pequeñas cantidades que pertenecen á D. José Simón, Sres. Portal y Quintana, Sres. Patiño y Cª, D. Manuel G. Jauma, D. Manuel Garaña y D. José Alegría, y les suplica pasen á percibirlas á Muralla número 51. C 173 4-30

A los fabricantes de cigarros.

Habiendo tenido noticia de que se está exhibiendo en esta ciudad una máquina para hacer cigarros pegados, de la cual me asisten fundados motivos para creer que es una imitación de la que nosotros tenemos patentada; pone nos en conocimiento de los señores fabricantes de cigarros que estamos dispuestos á establecer las reclamaciones judiciales que correspondan para proteger nuestros intereses contra todos aquellos que utilicen dicha máquina, sea directa ó indirectamente.—Habana 25 de Enero de 1895.—Por la "Bonsack Machine Company," por poder, *J. F. Berndes & Co.*

1193 P 4a-28 4d-29

A los dueños de sastrería

con ó sin surtido de géneros, á los de camisería de lujo y tiendas de tejidos con sastrería y camisería.

El que suscribe, Presidente de la Sociedad "La Confianza", de conformidad con los Síndicos de los gremios expresados, invitan á todos sus agremiados, y á los almacenistas de paños, para la celebración de una Junta, en la que se ha de tratar de los perjuicios que nos causa la introducción en esta Isla de la ropa hecha en Europa.

La reunión se verificará EL JUEVES 31 DEL CORRIENTE A LAS SIETE Y MEDIA DE LA NOCHE EN LOS SALONES DEL CENTRO ASTURIANO, rogándoles la asistencia á tan importante y transcedental reunión.

El Presidente de la Sociedad "La Confianza", *Saturnino Fernández.*—El Síndico del gremio de sastrerías con surtido de géneros, *Gumersindo Sáenz de Calahorra.*—El de tejidos con sastrería y camisería, *Constantino López.*—El de camisería de lujo, *Hipólito Solís.*—Y el de taller de sastrerías con muestras, *Máximo Arcaño.* 1261 3a-29

†

R. I. P.

EL ILLMO. SEÑOR DON

Manuel Alvarez Ossorio y Mata

ROSILLO

Jefe de Administración de 1ª clase, Inspector General y Jefe de la Sección Central de Atrasos de esta Isla,

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para las 4 de la tarde de hoy, los Excelentísimos Señores Gobernador General, Gobernador Regional, Intendente General de Hacienda, Sres. Jefes y Oficiales de la Sección Central y Provincial de Atrasos, y los demás amigos del finado que suscriben, ruegan á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios y acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Cuba núm. 4 al Cementerio de Colón, donde se despide el duelo.

Habana 31 de Enero de 1895.

Silvestre Bellon—León Pablo Pérez—Eduardo María Montaño—Isidro Ferrer—Dr. Antonio R. Parra—Alejandro Madriñan—Guillermo Herrera—Florencio Luis Parreño—Leoncio Acosta—Desiderio García—Baldomero García—Lorenzo Roldan—Pascual Cabello.

SE REALIZAN

A 75 centavos oro vara,

CUATROCIENTAS piezas telas de seda pura para vestidos, magníficas, elegantes, limpias. Gran surtido de colores y dibujos para todo los gustos, todas de superior calidad. Tornasoles y estilos de lo más nuevo. Gro faya liso de todos colores, dobles, seda pura, propios para montar vestidos y para forros,

A 75 CENTAVOS ORO.

Si por poco dinero quiere usted comprar un vestido bueno y de gusto, aproveche esta ocasión.

LA FRANCIA.

1351 OBISPO Y AGUACATE. 10a-31

ZAPATERIA

PARIS 1878 1889

MONTANÉ Y Cª

73 Obispo 73

HABANA

CALZADO DE LUJO

PARA VIAJES.

Surtido variado de calzado de todas medidas, fabricado con materiales franceses.

REBAJA DE PRECIOS.

Siendo los pagos al contado se rebaja el 10 por 100.

OTRA REBAJA.

20 por ciento el calzado hecho.

1166 6a-28

GRANDES NOVEDADES.

Esta importante casa recibe constantemente el calzado especial, garantizado y fabricado por los Sres. DIEGO VEÑYS y HNOS., de Ciudadela, proveedores de la Real Casa y premiado con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona.

PELETERIA

LA ÓPERA

GALIANO N. 83

ENTRE SAN MIGUEL Y S. RAFAEL

al lado de la abaniquería

LA NOVEDAD

Telefono 1698

Gran rebaja de precios.

Horrorosa realización de todas las existencias. Para dar cabida á numerosas remesas que tenemos en la Aduana, hemos determinado rebajar los precios á toda la mercancía, vendiéndola por esta causa con un 50 por 100 más barato que todos nuestros colegas.

Gran depósito de efectos para viaje á precios de fábrica, Alfombras, Plumeros, Colchonetas, Baules, Maletas, Mantas y Portamantas.

C 155 4 A 23

JOYAS DE LA LITERATURA

DEL MODO DE VIVIR EN LA VEJEZ.

Deseais, señor Sarmiento,
Saber en estos mis años,
Sujetos á tantos daños,
Cómo me porto y sustento.
Yo os lo diré en brevedad,
Porque la historia es bien breve,
Y el daros gusto se os debe
Con toda puntualidad.
Salido el sol por oriente,
De rayos acompañado,
Me dan un huevo pasado
Por agua, blando y caliente.
Con dos tragos del que suelo
Llamar yo néctar divino,
Y á quien otros llaman vino
Porque nos vino del cielo.
Cuando el luminoso vaso
Toca en la meridional,
Distando por un igual
Del oriente y del ocaso,
Me dan asada y cocida
De una gruesa y gentil ave,
Con tres veces del suave
Licor que alegra la vida.
Después que cayendo viene
A dar en el mar hesperio,
Desamparando el imperio
Que en este horizonte tiene,
Me suelen dar á comer
Tostadas en vino mulso,
Que el enflaquecido pulso
Restituyen á su sér.
Luego me cierran la puerta,
Yo me entrego al dulce sueño;
Dormido soy de otro dueño,
No sé de mi nueva cierta.
Hasta que habiendo sol nuevo,
Me cuentan cómo he dormido;
Y así, de nuevo les pido
Que me den néctar y huevo.
Ser vieja la casa es esto,
Veo que se va cayendo;
Voyle puntales poniendo,
Porque no caiga tan presto.
Mas todo es vano artificio;
Presto me dicen mis males
Que han de faltar los puntales
Y allanarse el edificio.

BALTASAR DEL ALCÁZAR.

UN GRAN ARTISTA

Pocas veces la opinión de un público se muestra tan unánime y favorable, y pocas veces también pronuncia su fallo con tanta prontitud y acierto, como lo hizo anoche el nuestro, á poco de haber preludiado, de habernos regalado los primeros sones de su instrumento, el célebre guitarrista D. Antonio Jiménez Manjón; instrumento ingrato y difícil, pero que en sus manos maravillosas se torna en arpa encantadora, en cítara de numerosas cuerdas, en la lira romántica y divina del divino Apolo.

Todo cuanto se ha dicho en el extranjero, y todo cuanto se diga aquí de su talento, es poco, muy poco, sumamente poco. Ni Sor, ni Aguado, ni Arcas, ni Huertas, ni nadie puede hacer mas que Manjón.

Don Francisco Tostado, el guitarrista más admirable que aquí habíamos oido, parecía haber llegado por su sentimiento y maestría, á los últimos confines de la inspiración y del arte; pero no, D. Antonio Jiménez Manjón es en todo portentoso. Su ejecución, formidable, segura y precisa; vence con aparente facilidad los innumerables escollos de una y otra mano; domina los acordes y los arpegios, en los que la guitarra es tan rica; toca con una gracia sin igual, con un sentimiento, fuego y pasión indecibles; cuando improvisa modula caprichosamente; canta ligando los sonidos por medio de un arrastre particular, como si fuera un violín ó violoncello, acompañándose con tal independencia, con tal habilidad y maestría que no parece sino que es otra la guitarra que lo acompaña; y es que le saca efectos y sonidos, que yo al menos, jamás había oído.

No tengo para qué recomendar la pieza tal ni la cual, porque en todos los géneros es el mismo artista, artista perfecto, artista ideal. Lo mismo toca á Hummel que á Sor, lo mismo deleita con el rondó de Aguado, que con la polonesa de Arcas; así que en todo fué aplaudido y llamado mil veces á la escena. Pero francamente, cuando tocó su *Fandango*, el entusiasmo del público llegó al delirio. ¡Qué talento el del Sr. Manjón! ¡qué dominio sobre su instrumento!

"Yo te admiro sobre todos los mortales, (así decía Ulises á Demodoco), porque sea la *Musa* hija de Júpiter quien te enseñó, ó el mismo *Febo*, tu cantas según la verdad."

El Sr. Prellezo lo ha calificado admirablemente llamándolo el Sarasate de la guitarra; y yo agrego, y el Gayarre y el Rubinstein también.

El Sr. Jiménez Manjón nació en Jaén el año de 1865, y es además de eminente guitarrista, compositor y escritor sumamente distinguido y cegó á la edad de tres meses.—La luz desde entonces le falta, en cambio, quiso el cielo que su gran corazón, su vasta inteligencia y rica organización artística le hayan dado un nombre, una fama, una reputación universal.

Su esposa la Sra. Dª R. Salazar es vasco-navarra, joven y pianista muy aplaudida. Acompañó al Sr. Manjón de una manera magistal. Se ve que es una profesora de primer orden. También fué muy aplaudida en sus *solos* de piano.

La Srta. Teresa Ferreira, peruana, es una buena soprano, de agradable voz y fácil vocalización. Fué asimismo muy celebrada.

El público escaso, y no lo culpo, porque el Sr. Manjón no ha sido hasta anoche conocido. Eso sí, sería muy triste que en un nuevo concierto, con el triunfo que acaba de alcanzar, y con lo que el público y la prensa digan, no se le llene el teatro, pero de bote en bote.

El público en masa debe oir y admirar ese portento del arte.

SERAFÍN RAMÍREZ.

NOTAS DE SOCIEDAD.

Nuestros distinguidos amigos el señor don Pedro P. Hernández de Arambarri y su joven y bella esposa la señora Julia Galcerán, comenzarán á recibir nuevamente á sus amigos desde el próximo mes de febrero los jueves primero y tercero.

Los que pasamos ratos agradabilísimos durante el último verano, en los *garden party* que ofrecían los señores de Hernández en su preciosa quinta de Marianao, nos congregaremos nuevamente en la preciosa casa San Ignacio 30, decorada con el buen gusto que distingue á tan estimados amigos.

SUCESOS.

LESIONES

Doña Leandra Domínguez Rodríguez fué asistida en la casa de socorros de la tercera demarcación, de varias lesiones graves que le fueron causadas por un ómnibus de la Empresa de Estanillo, en momentos en que la paciente atravesaba la calzada del Monte. El conductor fué detenido.

QUEMADURAS E INTOXICACION

La menor María Guindols, domiciliada en la calle del Aguila número 107, fué asistida en la Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales, por presentar síntomas de intoxicación, por haberse ingerido creosota de un pomito que había en la habitación de una morena vecina de la referida casa, pomo del cual se apoderó la paciente en momentos de hallarse jugando en la ya citada habitación con otra menor hija de la morena.

Asimismo fué curada la referida menor de quemaduras en el labio superior é inferior y mucosas correspondientes.

ENVENENAMIENTO.

En la casa de socorros de Casa Blanca, fué asistido por el Dr. Moas, D. Tomás Medea y Medina, natural de Cárdenas, soltero, jornalero y sin domicilio fijo, el cual presentaba síntomas de envenenamiento por haber ingerido una gran dósis de fósforos aburrido de la vida, toda vez que no tenía trabajo. Dicho individuo falleció anoche.

DETENIDO

El celador del barrio de Vives, detuvo á un individuo blanco autor del disparo hecho contra D. Estéban Ramírez Granados, suceso que ocurrió en la calzada de Vives esquina á la calle de Figuras.

CIRCULADOS

Los celadores de los barrios de Santo Cristo, Cerro, Dragones y Monserrate, detuvieron á cuatro circulados.

QUEMADURAS

Por el Dr. Valenzuela, fué asistido en su domicilio el moreno Justo Zayas, vecino de la calle de Santo Domingo nº 39, Guanabacoa, de varias quemaduras en la pierna izquierda, la cual se causó en momentos en que el paciente estaba dándose fricciones con alcohol.

Dª Guadalupe Arango y Cruz, vecina de la calle del Obispo número 50, en Guanabacoa, fué asistida por el Dr. Rivero, de varias quemaduras graves en ambos antebrazos, manos y parte media del pecho, las cuales se causó porque al acostarse dejó una vela encendida junto á la cama de su hijo, y se incendió el mosquitero y creyendo que el niño fuese á peligrar, se lanzó sobre la prenda incendiada, ocasionándose las lesiones que padece.

LA CAJA GRANDE

Ayer fué abierta la caja grande de los señores Sabatés y Hnos. en cuyo interior fueron hallados $9.966 81 en oro y plata, la mayor parte en oro, los libros de cuentas de la casa inservibles para el uso, pero en buenas condiciones para ser copiados.

HURTO

Mientras se hallaba ausente de su domicilio Dª Ramona Diaz y Diaz, vecina del solar La Trocha, le hurtaron varias prendas de ropa y un espejo, ignorando quien fuese el autor.

HURTO DE UN RELOJ

Don Rermenegildo Martínez Forges, participó al celador del barrio del Pilar que de su domicilio, calle de la Sierra número 4, le habían hurtado un reloj de pared, ignorando quien fuese el ladrón.

ATROPELLADO POR UN CARRETON

En la Estación Sanitaria de los Bomberos fué asistido el menor Daniel Martínez Llera, domiciliado en la casa nº 16 de la calle de San Pedro, de una contusión en la región costal derecha iliaca abdominal del mismo, lesiones que le fueron causadas por un carretón que lo atropelló en momentos de querer atravesar el paciente la calle de San Pedro.

EXIGENCIAS DE DINERO Y AMENAZAS

La pareja de orden público números 624 y 672 detuvo á un individuo blanco, acusado por D. Isidro Rocamó Abente, dependiente y vecino de la calle de San Pedro nº 4, de que en momentos de transitar por la calzada del Príncipe Alfonso, entre las calles de Suárez y Revillagigedo, le había exigido cinco centenes, ó de lo contrario le daba una puñalada.

DISPAROS

Encontrándose varios morenos y una parda conocida por la *China*, en la calle de Vives esquina á Antón Recio, un moreno desconocido hizo tres disparos de revólver, á consecuencia de los cuales resultó lesionado en el pié derecho el pardo Miguel Acosta Fielloure, lesión de que fué asistido en la casa de socorro de la tercera demarcación.

GACETILLA.

EN ALBISU.—¿Cuándo se restablecerá por completo la distinguida tiple señora Alemany?—preguntan los filarmónicos que desean aplaudir de nuevo á la artista, en obras de verdadera importancia, tales como *La Tempestad*, *El Milagro de la Virgen*, *La Bruja* ó *El Duquecito*.

Miéntras esa cantante vuelve á pisar el escenario de Albisu, conformémonos con el "trabajo chico" que recrea el espíritu y esparce el ánimo, á fin de olvidar las contrariedades de la vida y en su consecuencia, riámonos esta noche con *La Verbena de la Paloma*, echemos una cana al aire con *Los Africanistas* y alborocémonos con *Las Amapolas*. ¡Vengan chistes y música alegre y jacarandosa!

BAILE DE VIOLETAS.—En el suntuoso palacio que la encantadora madama Harrison posée en la avenida Kleber, de París, se quiso solemnizar la terminación del año 1894 con un baile de violetas.

Violetas blancas, violetas malva, violeta rosa, violetas azules y violetas obscuras llenaban por completo los trajes blanquísimos de las señoras y señoritas que concurrieron á tan agradable fiesta.

La señora de la casa tenía á su lado una inmensa cesta llena de *boutonnieres*, que los caballeros iban colocando en el ojal del frac, teniendo cuidado después de recoger en el mismo cesto un ramito de violetas, cuyo color había de ser igual á las violetas que adornan el vestido de la dama preferida.

A las doce en punto de la noche, una campanilla de plata dió la señal de que el año 94 acababa de espirar.

El vals que se estaba bailando quedó interrumpido. El maestro hizo cesar la orquesta; cada caballero se inclinó respetuosamente ante su pareja de baile y la besó la mano derecha, préviamente desguantada.

Acto seguido los invitados pasaron al comedor, profusamente adornado con orquídeas, donde se sirvió una espléndida cena.

El mantel consintía en una cantidad inmensa de violetas de Parma, colocadas sobre la mesa sin orden ni concierto.

EN "EL PROGRESO."—Ante numerosa y escogida concurrencia, se verificó el domingo último la fiesta anunciada, cuyo programa se cumplió en todas sus partes, siendo notable la conferencia á cargo del Ldo. D. Alvaro Caballero, que versó sobre "el amor á la patria", y muy aplaudidas tanto las piezas de canto ejecutadas como la interpretación de las dos comedias representadas. La señorita Lucy Castro cantó en unión de un joven barítono, cuyo nombre no recordamos, un duo de la ópera *Lucía*, acompañados al piano por el señor Torras, cuyo duo tuvieron que repetir á instancias del auditorio.

Según nuestras noticias, se está combinando otra atractiva velada para principios del entrante mes. Están de plácemes los socios de tan simpática sociedad.

EL PERIODISMO PROGRESA.—Se ha repartido con profusión por la ciudad el número primero de un periódico titulado *El Terremoto*, órgano de la gran tienda de ropas "La Fisica Moderna", Salud esquina á Rayo, dirigido por Santos y administrado por Victorino. El nuevo colega se propone llevar la economía doméstica al seno de todas las familias, difundiéndola por medio de la teoría y de la práctica.

Trata el artículo de fondo del suntuoso palacio que se va á levantar, con destino á dicho establecimiento; la crónica de salones, de las telas á propósito para los próximos bailes del carnaval; la gacetilla, de los regalos y ventajas que brinda aquel establecimiento á todas sus compradoras; el folletín, de sedas á precios ínfimos y etc., etc.

"¡Susto! ¡pánico! ¡alboroto!—levanta el pueblo clamores,—porque se siente, señores,—la fuerza de *El Terremoto*."

VÍVERES Y BEBIDAS.—Interesa á las familias la lectura del anuncio que comenzó á publicar ayer en el DIARIO de la tarde, el conocido almacén *La Vizcaína*, sito en Prado 112, y en el cual se rebajan los precios á todos los efectos de primera calidad que atesora tan acreditado establecimiento.

Sabido es que *La Vizcaína* ha alcanzado justo renombre por su magnífico café molido y los excelentes vinos navarros que allí se reciben directamente. Estos caldos, á juicio de buenos catadores, "saben á gloria." Hay allí también turrones de distintas clases y la legítima guayaba de la Esperanza, así como latería superior, procedente de las mejores fábricas.

Además, en la misma casa se facilitan catálogos, con la rebaja de precios, á las personas que los soliciten.

La conducta de una ingrata—me achicharra el corazón—¿por qué con rigor me trata?—¿Si querrá darme una lata....—de manteca de Chicharrón?

ADVERTENCIA.—El señor Presidente de la Sociedad de Dueños de Sastrería y Comisería, nos participa que la junta de esta noche se celebrará en los salones del *Centro Asturiano*, y no en la Asociación de Dependientes del Comercio, como se viene anunciando; á cuya reunión deben acudir todos los dueños de los expresados giros, sean ó no asociados de "La Confianza."

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Compañía Dramática de don Luis Roncoroni.—Estreno de *El Duelo*, drama en cinco actos.—A las 8.

TEATRO DE PAYRET.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: *La Verbena de la Paloma*.—A las 9: *Los Africanistas*.—A las 10: *Las Amapolas*.

TEATRO DE IRIJOA.—Edén de Publillones.—Compañía de Variedades.—Función todas las noches, y otra vespertina los domingos y días de fiesta.—*Cuadros Plásticos*.

MONTAÑA RUSA.—Funciona diariamente, de 5 de la tarde á 11 de la noche.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Vistas de *París* y *Versalles*. El órgano con 160 instrumentos.—Galatea—De 7 á 11.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Los domingos, de 2 á 4 de la tarde, y todas las noches: El *Bandestrión*.—Vistas del *Sur de Francia*: *Lyon*, *Marsella*, *Biarritz*, *Niza* y *Versalles*.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—El Kinetoscopio, aparato que reproduce el movimiento. Todas las noches desde las 7 hasta las 11.

Vapores de travesía.

COMPAÑIA
DE
VAPORES-CORREOS FRANCESES
Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de Febrero el vapor francés

WASHINGTON
CAPITÁN DUCROT.

Admite carga á flete y pasajeros.
Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.
Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.
Bridat, Mont'ros y Comp., Amargura número 5.
1197 10d-24 1ta-24

AVISOS.

Teresa M. de Lámbarri
Comadrona Facultativa.
Amistad número 110, esquina á Barcelona.
1357 4t-1

A LOS SRES. ACCIONISTAS
de The Spanish American Light and Power Company Consolidated.

Que hasta el día de hoy no han concurrido á la morada del Sr. D Manuel Herrera, Príncipe Alfonso número 71, á enterarse de los "Acuerdos" tomados en Junta General de 13 del actual, y suscribir sus adhesiones si estuvieren conformes; se les suplica ocurran personalmente, por apoderado ó por correspondencia los que residan fuera de esta ciudad, para terminar con la brevedad posible las gestiones encomendadas.
Habana, Enero 26 de 1895.—*La Comisión.*
1140 6a-26 5t-27

Anuncio Cantable
con música de
LA VERBENA DE LA PALOMA

¿Dónde vas mi querida Susana?
¿Dónde vas tan alegre y á pié?

A tomar un vasito de soda
La mejor que se puede beber.

¿Y por qué no has contado conmigo
Cuando vas ese gusto á tener?

Porque sé donde está la Botica
Conocida por de "San José." (1)

¿Y se puede saber cuanto cobran,
Por un vaso de nectar *glacé?*

Muy barato.—Por un medio sencillo
Usted puede el refresco escoger.

¿Y si sola no quiero que vayas
Pues te pueden allí distraer?

Ay no tema, señor Don Fulgencio
La que sirve el refresco es mujer.

(1) La Botica de *San José* se encuentra en la calle de la Habana núm 112—esquina á Lamparilla—y en el nuevo aparato de soda que ha instalado el Dr. González hallará el público Refrescos con agua gaseosa carbónica y jarabes de frutas preparados con el mayor esmero, á precios módicos.
172 29 E

Sociedad Montañesa de Beneficencia.

En cumplimiento de lo que previene el artículo veinte y cuatro del Reglamento, de órden del Señor Presidente, se cita á los Sres. socios para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el domingo, tres de Febrero próximo, á las doce de la mañana, en los salones del Casino Español, con objeto de dar cuenta de las operaciones realizadas durante el ejercicio de 1894 á 1895. Habana 25 de Enero de 1895.—*El Secretario. Juan A. Murga.*
Cta 165 8d-26 7a-26

PARROQUIA DE MONSERRATE. EL viernes primero á las 8½ de la mañana, se dirá la misa del Sagrado Corazón de Jesús, con plática y comunion general por el Rdo. P. Roys. Se suplica la asistencia de las hermanas y demás fieles.—El párroco y la camarera. 1335 2d-31 1a-31

Aviso á los accionistas de la sociedad anónima
LA REGULADORA

El domingo día 3 de Febrero de 8½ á 10½ de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, principiará á pagarse el 8º dividendo de $4 25 oro por cada acción, propuesto por la Directiva y acordado por la junta general celebrada el día 27 del corriente; se continuará los domingos días 10, 17 y 24 á las mismas horas. Transcurrido este período, continuarán abiertos los pagos todos los días de 10½ á 11½ de la mañana hasta la completa terminación del pago.
Para poder efectuar el cobro deberá el accionista concurrir provisto de sus correspondientes títulos.
Habana, 30 de Enero de 1895.—Por orden del señor Presidente, *Francisco Mª Lavandera.*
1399 4d-31 4t-31

SE VENDE
un burro garañón, de 3 años, procedente de Sevilla y garantizado como cubridor. Mercaderes 34.
C 83 26-8 E

UVAS FRESCAS
se venden en Sta Clara 14½, almacén, á 3 pesos plata barril.
1356 5-31

HIDALGO Y COMP.
35, OBRAPIA 35.
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Filadelfia, New-Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias.
C 31 156 1 E

DE TODO UN POCO

LA TARDE DE LA VIDA.

(DEL TASSO.)

En esa edad adusta que acobarda
y de la vida al término se advierte,
el temor nos inquieta de la muerte,
el más fiero temor por que se aguarda.

Su luz la vida en extinguir no tarda;
no hay que esperar que su falgor despierte;
más y más va apagándose, de suerte
que ni el recuerdo del cual fué su guarda.

¡Cuán serena es la tarde de la vida
al que honrado vivió! La luz postrera
del sol á ese Occidente entonces dora.

Tal la vida en su ocaso. Su partida
te espanta, Mesto, y en la muerte espera
dulce reposo al que padece y llora.

Angel Lasso de la Vega.

Las afrentas que van derechas contra la hermosura y presunción de las mujeres, despiertan en ellas en gran manera la ira y encienden el deseo de veagarse.

Cervantes.

Hígado en guisado.

Escáldese entero en agua hirviendo, escúrrase bien y póngase en una cacerola con dos cucharadas de caldo colado, medio vaso de vino blanco, otro tanto de caldo, perejil, cebolla, media cabeza de ajos, sal y pimienta en grano. Cuézase todo por espacio de media hora, espúmese y sírvase con la carne que se juzgue conveniente.

El reloj de los gatos.

Todos sabemos que los gatos ven en la obscuridad, a causa de la construcción especial de sus ojos, cuya pupila es pequeña y ovalada á una luz regular; estrechándose cuando esta es muy fuerte, y extendiéndose hasta formar un círculo completo, que casi llena el hueco del ojo.

Esta particularidad de los ojos del gato la aprovechan los chinos para saber la hora, según nos cuenta el abate Huc, quien viajando por China, preguntó á uno de los naturales que le acompañaba que hora era. El chino se fué hacia un gato que estaba tomando el sol, le miró los ojos y contestó que debía de ser las dos de la tarde.

Preguntando el chino por Huc como podía saber la hora de este modo, aquel le aseguró que las pupilas de los gatos, que son pequeñas por la mañana, van gradualmente empequeñeciendo hasta las doce, en que llegan al *minimun* de tamaño, volviendo á aumentar desde esa hora.

La Marquesa viuda de B. había invitado á una comida para celebrar un aniversario.

A los postres entra un criado diciendo que el cochero de la marquesa acaba de morir repentinamente de un aneurisma.

—¡Gran Dios!....—exclama la Marquesa elevando las manos al cielo—¡adónde iremos á parar si los criados dan en morirse de las mismas enfermedades que los amos!

CHARADA.

Prima es nota musical,
dos tres propio del teatro,
unidas *primera cuatro*
dan un producto animal;
dos primera es muy usual,
y á veces la ostenta ufana
la elegante cortesana;
y mi *todo* es el brillante
emblema de muy importante
centro industrial de la Habana.

Zenquerí.

CUADRADO NUMERICO.

(Remitido por Zenquerí.)

1	2	3	4	5	6	7
2	0	0	0	0	0	6
3	0	0	0	0	0	5
4	0	0	0	0	0	4
5	0	0	0	0	0	3
6	0	0	0	0	0	2
7	6	5	4	3	2	1

Sustituir los números y ceros por letras, de modo que se lea horizontalmente, en la

1ª línea. Un nombre de mujer.
2ª idem. Célebre trágica. (Léase al revés.)
3ª idem. Célebre orador parlamentario español.
4º idem. Célebre general inglés.
5º idem. Célebre general español.
6º idem. Célebre músico italiano.
7ª idem. Nombre de mujer. (Léase al revés.)

SOLUCIONES.

A la charada anterior: *Camello.*

Al jeroglífico anterior: *El alma es evaporable, y se pierde en el espacio como el sonido de una música.*

Las han remitido exactas:

A la *charada diálogo*: Iga; Juana Vz.; El Tío Chepa.

Al *jeroglífico*: Lascoín; Los Matanceros.

A la *charada-diálogo* y al *jeroglífico*: Francisco Querol de Rios; El Bobo; K. Milo; El Barón de la Castaña; Kmilo.

Impta del "Diario de la Marina." Ricla 89